

## JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL CALARCA QUINDIO

Calarcá, Quindío, diez (10) de octubre del dos mil veintitrés (2023)					ESTADO NRO 02.10.20.115 270 159		
RDO. No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	F.AUTO	CD.	FOLIO
2022-339	EJECUTIVO	DANIEL LOPERA GALLEGO	LORAINÉ MARITZA TORRES PARRA	CORRE TRASLADO NULIDAD	04/10/2023	1	81
2023-013	INTERROGATORIO DE PARTE	MARÍA HAYDEE MORENO Y OTROS	SIN NOTIFICAR	ABSTIENE VALIDAR NOTIFICACIÓN	04/10/2023	1	42
2023-210	VERBAL ESPECIAL TITULACIÓN LEY 1561 DE 2012	NÉSTOR DAVID GIRALDO RAMÍREZ	SIN NOTIFICAR	REQUIERE ENTIDADES PENDIENTES	05/10/2023	1	189
2023-247	EJECUTIVO	FESCOOP	CRISTIAN CAMILO HENAO YEPES	ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN	04/10/2023	1	56
2023-253	EJECUTIVO	SOCIEDAD AJJAT SAS	SIN NOTIFICAR	LIBRA MANDMAIENTO D EPAGO Y DECRETA MEDIDA	04/10/2023	1	33
2023-269	EJECUTIVO HIPOTECARIO	OSCAR IVÁN BOTERO CADAVID	SIN NOTIFICAR	MANDMAIENTO D EPAGO Y EMBARGO	04/10/2023	1	40
2023-270	DESLINDE Y AMOJONAMAIENTO	LUZ MARY HERNANDEZ ARÉVALO	SIN NOTIFICAR	RECHAZA DEMANDA	04/10/2023	1	59

## JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL CALARCA QUINDIO

2023-272	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A	SIN NOTIFICAR	RECHAZA DEMANDA	04/10/2023	1	148
2023-274	EJECUTIVO	JOSÉ REINEL CÁRDENAS TORRES	SIN NOTIFICAR	RECHAZA DEMANDA	04/10/2023	1	17
2023-249	EJECUTIVO	JOSÉ DEIVER MORALES	SIN NOTIFICAR	TERMIANCIÓN PROCESO	09/10/2023	1	59
2023-292	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	SIN NOTIFICAR	INAMDITE DEMANDA	03/10/2023	1	184

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP.

La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura



LUCELLY ZULUAGA AGUILAR  
SECRETARIA

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL CALARCA QUINDIO**